



**N° de expediente: 008440-000560-23**

**Fecha: 24.10.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**INFORME DE DE VENCIMIENTO DE CARGOS INTERINOS AL 31/03/2024 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA ,TIEMPO LIBRE Y OCIO (MVD - MLDO - CUP -CUR)**

**Unidad** SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

**Tipo** INFORME DE VENCIMIENTO

**Funcionario/s:** \_\_\_\_\_

**Documento** **Nombre completo** **Correo** **Número de cargo** **Escalafón** **Grado** **Horas**

**Categoría:** Docente

**Dependencia:** RRHH

**Nro. de expediente anterior:** \_\_\_\_\_

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Sección Personal informa nómina de cargos docentes que registran vencimiento de su designación INTERINA al 31/03/24.-

Asimismo se hace mención que esta Dependencia comunicó en tiempo y forma el protocolo de procedimiento para esta etapa, del que se adjunta copia de dicho correo y del documento enviado.-

Se adjunta nómina en formato planilla .pdf no editable.


Pase a Departamento de Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio , a consideración e informe.-

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 25/10/2023 13:41:22.
---

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
correo protocolo vencimientos.pdf	83 KB	24/10/2023 14:16:27
procedimiento prórrogas mar-24(def).pdf	88 KB	24/10/2023 14:16:27
Vencimiento TLO.pdf	242 KB	24/10/2023 14:16:27

**Zimbra:****personal@isef.udelar.edu.uy****Protocolo para Vencimientos 31/3/24****De :** Personal <personal@isef.udelar.edu.uy>

mar, 10 de oct de 2023 12:05

**Asunto :** Protocolo para Vencimientos 31/3/24 1 ficheros adjuntos**Para :** Departamento Deporte <direcciondeporte@gmail.com>, dptoefysalud@gmail.com, practicas <deptoefypc@gmail.com>, Departamento Tiempo Libre <depto.eflio@gmail.com>, Unidad Académica de Gestión <uagisef@gmail.com>, isef departamentos academicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>**Para o CC :** Walter da Luz <wdaluz@isef.udelar.edu.uy>, Walter da Luz <wdaluz@isef.udelar.edu.uy>, UGP <ugp@isef.udelar.edu.uy>, Secretaria administrativa <secretaria\_administrativa@isef.udelar.edu.uy>, Waldemar Perichon <wperichon@gmail.com>, Waldemar Perichon <wperichon@isef.udelar.edu.uy>, Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com>, Virginia Mainero <vmainero@isef.udelar.edu.uy>, Alicia Rosas <arosas@isef.udelar.edu.uy>

Estimados y Estimadas:

Cómo estan?

En adjunto les hago llegar, un detalle de procedimiento, con el fin de trabajar de forma coordinada, hacia los Vencimientos de marzo-24 y sus correspondientes renovaciones.

A tales fines y próximos al 12/11/23, estarán recibiendo las planillas en formato editable y los expedientes de informe de vencimientos.

Desde la Sección se esta trabajando en la elaboración de las nóminas y por tanto agradezco, que de tener observaciones y/o sugerencias sobre el Protocolo de Procedimientos, nos hagan devolución del mismo a fin de realizar el ajuste que corresponda. Quedo en contacto por consultas y les saludo muy cordialmente.

Alicia Rosas

Sección Personal

**Depto. de Recursos Humanos**  
**Instituto Superior de Educación Física**

<https://webmail.isef.edu.uy/h/printmessage?id=60974&tz=America/Montevideo>

Zimbra:

**Depto. de Recursos Humanos  
Instituto Superior de Educación Física**

 **procedimiento prórrogas mar-24(def).odt**  
20 KB

**Protocolo de procedimiento para  
Vencimientos 31 de Marzo de 2024**

Sección Personal eleva la siguiente guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/03/2023.

Los Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF serán informados, a razón de un expediente por persona.

- Nov/23 (aprox 12/11/23) – Emisión de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia y Partida Presupuestal.
  - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: 1 por Departamento, incluyendo nómina con detalle de cargos del Departamento por Región -con vencimiento al 31/3/24.-.
  - Generación de expedientes de Vencimiento de Concepto (uno por extensiones y uno por reducciones) con vencimiento al 31/3/24, con nómina por región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- A partir del 12/11/23 – cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 1/4/24. En tanto y para las situaciones que requieran ampliación de informe, se procederá.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas de formato editable a fin de depurar lo que correspondan, para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf) continuando trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la primera sesión de marzo, permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 1/4/24 a 31/12/24 en liquidación de abril/24, a fin de no incurrir en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes.**

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 29/2/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.*

Montevideo, 10/10/23

Sección Personal  
Departamento de RRHH  
ISEF

26.001.550.09.03 - CUP/ Dpto Ed Fisica, Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556383	LIEBSTREICH, SIGRID	I	155310100 - ISEF Pdú	10/05/22	31/03/24	G.0.01	2	20
556352	ANTUNEZ, VALERIA	I	155310100 - ISEF Pdú	22/11/21	31/03/24	G.0.01	1	20
556445	KEROME MARTIN	I	155310100 - ISEF Pdú	01/11/22	31/03/24	G.0.01	2	12
556473	SOARES DE LIMA, MARIA	I	155310100 - ISEF Pdú	01/05/23	31/03/24	G.0.01	1	12

**26.001.550.10.03 - CUR/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio**

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555984	GONZALEZ, MARIA	I	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	11/06/18	31/03/24	G.0.01	2	20
555776	PIÑEIRO, MARIO	I	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	07/09/17	31/03/24	G.0.01	2	30
556506	FRANCO DANIELA	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	20/09/23	31/03/24	G.0.01	2	20

**26.001.550.10.03.02 - CUR/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica**

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556160	CORREA, NEY	I	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	25
556214	TAMBORINDEGUY, ANGH	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	22/05/20	31/03/24	G.0.01	2	20
556204	BICA, FLORENCIA	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	01/04/20	31/03/24	G.0.01	1	15

**26.001.550.10.03 - CUR/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio/ cultura y sociedad**

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556477	CLARO TRESITA	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	19/05/23	31/03/24	G.0.01	2	12
556475	SANCHEZ GABRIEL	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	01/04/23	31/03/24	G.0.01	2	12

26.001.550.08.03 - MLDO/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
555136	PEDRAGOSA, MARIA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	01/08/16	31/03/24	G.0.01	2	10

26.001.550.08.03.01 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
555825	MARQUICIO, HECTOR	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	04/08/09	31/03/24	G.0.01	2	26
556357	MARTINEZ, FEDERICO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	01/12/21	30/06/23	G.0.01	1	12

26.001.550.08.03.02 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556331	LA BUONORA, ALDO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	07/09/21	31/03/24	G.0.01	2	12
556131	MARTINEZ, FEDERICO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	10/09/19	31/03/24	G.0.01	1	20
556486	NUÑEZ CAMILA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	12/06/23	31/03/24	G.0.01	1	12

26.001.550.08.03.03 - MLDO/EFTLyOcio/Recreac, Educ y Naturaleza								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556441	MINETTI MARTIN	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	11/10/22	30/03/24	G.0.01	2	20



26.001.550.07.03.01 - MVD/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	o de Cc	Partida Cargo	Fch.Ingreso	Fch.Egreso	Escalafón	Grado	Horas
555619	DELUCA, ALEJANDRO	I	155110100 - ISEF MVD	28/04/17	31/03/24	G.0.01	2	20
555165	CORREA, JOSE	I	155110100 - ISEF MVD	12/12/12	31/03/24	G.0.01	2	21
555032	MENDES, PABLO	I	155110100 - ISEF MVD	19/11/10	31/03/24	G.0.01	2	13
555226	SALVO, JAVIER	I	155110100 - ISEF MVD	02/03/15	31/03/24	G.0.01	2	26
555357	VALLE LISBOA, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	13/06/14	31/03/24	G.0.01	2	23
555584	VELAZQUEZ, JOSE	I	155110100 - ISEF MVD	04/04/17	31/03/24	G.0.01	2	22
556370	AMORIN, GASTON	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/22	31/03/24	G.0.01	1	20
555583	HERMIDA, STEPHANIE	I	155110100 - ISEF MVD	04/04/17	31/03/24	G.0.01	1	25
555624	PORRO, MAITE	I	155110100 - ISEF MVD	21/04/17	31/03/24	G.0.01	1	20
556446	CARRIQUIRY MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	01/11/22	31/03/24	G.0.01	2	12

26.001.550.07.03.02 - MVD/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556158	RIOS, CAMILO	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	20
556185	RODRIGUEZ, MATIAS	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	24
556428	PIÑEIRO, MARIO	I	155110100 - ISEF MVD	19/08/22	31/03/24	G.0.01	2	12
556368	CHAVARRIA, MARTIN	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556427	ALVAREZ LUCIA	I	155110100 - ISEF MVD	18/08/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556442	GALUSSO LUCIA	I	155110100 - ISEF MVD	11/10/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556468	CAVALLARO MAIRA	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/23	31/03/24	G.0.01	1	12

26.001.550.07.03.03 - MVD/ EFTL y Ocio/ Recreac. Educ y Naturaleza								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556434	ALVAREZ MARIO	I	155110100 - ISEF MVD	16/09/22	31/03/24	G.0.01	2	12
556431	BENDETTO, CONSTANZA	I	155110100 - ISEF MVD	06/09/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556298	MEDINA, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	09/06/21	31/03/24	G.0.01	1	15
556186	RODRIGUEZ, SOFIA	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	1	15

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## **TEXTO**

30/10/2023

Pasa a estudio de las prorrogas de cargo.

31/10/2022

Vuelva a RRHH ya que la docente Teresita CLARO no pertenece al Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, corresponde al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Cumplido vuelta.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 31/10/2023 15:31:43.

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Cumpliendo con lo solicitado , se adjunta nueva planilla pdf .

Pase al Departartamento de Educaciòn Física , Tiempo Libre y ocio a su consideraciòn e informe.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 06/11/2023 09:54:43.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
TLYO VENC 31-3-24.pdf	248 KB	01/11/2023 15:10:37

26.001.550.07.03.01 - MVD/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	o de Cc	Partida Cargo	Fch.Ingreso	Fch.Egreso	Escalafón	Grado	Horas
555619	DELUCA, ALEJANDRO	I	155110100 - ISEF MVD	28/04/17	31/03/24	G.0.01	2	20
555165	CORREA, JOSE	I	155110100 - ISEF MVD	12/12/12	31/03/24	G.0.01	2	21
555032	MENDES, PABLO	I	155110100 - ISEF MVD	19/11/10	31/03/24	G.0.01	2	13
555226	SALVO, JAVIER	I	155110100 - ISEF MVD	02/03/15	31/03/24	G.0.01	2	26
555357	VALLE LISBOA, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	13/06/14	31/03/24	G.0.01	2	23
555584	VELAZQUEZ, JOSE	I	155110100 - ISEF MVD	04/04/17	31/03/24	G.0.01	2	22
556370	AMORIN, GASTON	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/22	31/03/24	G.0.01	1	20
555583	HERMIDA, STEPHANIE	I	155110100 - ISEF MVD	04/04/17	31/03/24	G.0.01	1	25
555624	PORRO, MAITE	I	155110100 - ISEF MVD	21/04/17	31/03/24	G.0.01	1	20
556446	CARRIQUIRY MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	01/11/22	31/03/24	G.0.01	2	12

26.001.550.07.03.02 - MVD/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556158	RIOS, CAMILO	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	20
556185	RODRIGUEZ, MATIAS	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	24
556428	PIÑEIRO, MARIO	I	155110100 - ISEF MVD	19/08/22	31/03/24	G.0.01	2	12
556368	CHAVARRIA, MARTIN	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556427	ALVAREZ LUCIA	I	155110100 - ISEF MVD	18/08/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556442	GALUSSO LUCIA	I	155110100 - ISEF MVD	11/10/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556468	CAVALLARO MAIRA	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/23	31/03/24	G.0.01	1	12

26.001.550.07.03.03 - MVD/ EFTLyOcio/Recreac.Educ y Naturaleza								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556434	ALVAREZ MARIO	I	155110100 - ISEF MVD	16/09/22	31/03/24	G.0.01	2	12
556431	BENDETTO, CONSTANZA	I	155110100 - ISEF MVD	06/09/22	31/03/24	G.0.01	1	20
556298	MEDINA, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	09/06/21	31/03/24	G.0.01	1	15
556186	RODRIGUEZ, SOFIA	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	1	15

26.001.550.08.03 - MLDO/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
555136	PEDRAGOSA, MARIA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	01/08/16	31/03/24	G.0.01	2	10

26.001.550.08.03.01 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
555825	MARQUICIO, HECTOR	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	04/08/09	31/03/24	G.0.01	2	26
556357	MARTINEZ, FEDERICO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	01/12/21	30/06/23	G.0.01	1	12

26.001.550.08.03.02 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556331	LA BUONORA, ALDO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	07/09/21	31/03/24	G.0.01	2	12
556131	MARTINEZ, FEDERICO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	10/09/19	31/03/24	G.0.01	1	20
556486	NUÑEZ CAMILA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	12/06/23	31/03/24	G.0.01	1	12

26.001.550.08.03.03 - MLDO/EFTLyOcio/Recreac, Educ y Naturaleza								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G*	Hs. Base
556441	MINETTI MARTIN	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	11/10/22	30/03/24	G.0.01	2	20

Hoja1

26.001.550.10.03 - CUR/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio

Cargo	NOMBRE	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555984	GONZALEZ, MARIA	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	11/06/18	31/03/24	G.0.01	2	20
555776	PIÑEIRO, MARIO	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	07/09/17	31/03/24	G.0.01	2	30
556506	FRANCO DANIELA	155410100 - ISEF Ctro Rivera	20/09/23	31/03/24	G.0.01	2	20

26.001.550.10.03.02 - CUR/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica

Cargo	NOMBRE	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556160	CORREA, NEY	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	25
556214	TAMBORINDEGUY, ANGIE	155410100 - ISEF Ctro Rivera	22/05/20	31/03/24	G.0.01	2	20
556204	BICA, FLORENCIA	155410100 - ISEF Ctro Rivera	01/04/20	31/03/24	G.0.01	1	15

26.001.550.10.03 - CUR/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio/ cultura y sociedad

Cargo	NOMBRE	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556475	SANCHEZ GABRIEL	155410100 - ISEF Ctro Rivera	01/04/23	31/03/24	G.0.01	2	12

26.001.550.09.03 - CUP/ Dpto Ed Fisica, Tiempo Libre y Ocio								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556383	LIEBSTREICH, SIGRID	I	155310100 - ISEF Pdú	10/05/22	31/03/24	G.0.01	2	20
556352	ANTUNEZ, VALERIA	I	155310100 - ISEF Pdú	22/11/21	31/03/24	G.0.01	1	20
556445	KEROME MARTIN	I	155310100 - ISEF Pdú	01/11/22	31/03/24	G.0.01	2	12
556473	SOARES DE LIMA, MARIA	I	155310100 - ISEF Pdú	01/05/23	31/03/24	G.0.01	1	12

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

17/11/2023

Pasa a estudio de las prorrogas de cargo.

01/03/2024

Se adjuntan notas de desestimación de:

Maite Porro

Lucía Galusso

José Velázquez

Gabriel Sanchez

Mario Piñeiro (quien opta por el cargo de Montevideo según circular 32/23 del CDC)

Se adjuntan también las valoraciones de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio sobre las actuaciones de los docentes a los que se les sugiere prorrogar.

Se adjunta planilla con detalle de prorrogas.

Pase a UGP a sus efectos,

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 14/03/2024 08:32:18.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Valoraciones G°1.pdf	268 KB	01/03/2024 11:02:14
Maite Porro desistimiento.pdf	63 KB	01/03/2024 11:02:14
Nota de desistimiento - Lucia Galusso (2).pdf	288 KB	01/03/2024 11:02:14
Nota de desistimiento Velazquez.pdf	7 KB	01/03/2024 11:02:14
Carta de desistimiento_TLyO_Sanchez.pdf	219 KB	01/03/2024 11:03:26
Valoraciones G°2.pdf	285 KB	14/03/2024 08:28:48
NOTA RENUNCIA AL CARGO EN LA SEDE RIVERA 2024.pdf	329 KB	14/03/2024 08:28:48
Prorrogas Cargos TLYO.pdf	1860 KB	14/03/2024 08:28:48





Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiassi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

1

## Documento con las valoraciones de la Comisión Cogobernada a partir de la lectura de los informes de actuación de los docentes del Depto. Académico.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### MARTIN CHAVARRIA

El docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino de 20h con una carga horaria media. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones, enseñanza y una segunda.

El docente presenta un muy buen informe y da cuenta del cumplimiento de las funciones en el periodo informado.

-Se valora el desarrollo del proyecto en el marco del Programa de Maestría (PROMEF) en relación a la obtención de créditos y desarrollo del trabajo de tesis. En ese sentido destacamos su participación en eventos en calidad de expositor en las temáticas de la tesis: “Montevideo se mueve, discusiones iniciales para un abordaje de la educación del cuerpo en la política para el uso del tiempo libre implementadas por la Intendencia de Montevideo.” En este sentido, continúa desarrollando en Proyecto de Iniciación a la Investigación aprobado y financiado por CSIC en 2021.

Muy buen informe, que da cuenta de un abordaje complementario en sus funciones además de por la cantidad de tareas que realiza por su cargo. Se sugiere acompañar la proyección institucional y su desarrollo académico en las próximas convocatorias a efectividad.

**Informe muy bueno, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

2

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### GASTON AMORIN

- El docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria media, 20 horas con extensión a 30 en 2023 por plan de trabajo. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones enseñanza y extensión o investigación. El docente presenta un buen informe y da cuenta del cumplimiento de las funciones en el periodo informado.

El docente avanza en la Maestría en Ciencias Humanas opción Teoría e Historia del

Teatro (FHCE—UdelaR)

En enseñanza se desempeña en las siguientes UCs (2023) Docente ayudante del curso

Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas, Políticas Publicas, TL y Ocio, Historia

del Ocio y en el curso Teoría del Tiempo Libre y del Ocio. Además, participa del programa tutoría entre pares, Se sugiere disminuir la carga horaria de enseñanza. En lo que respecta a la función de investigación integra el grupo Educación, Sociedad y

Tiempo Libre (ESTiL) del ISEF — Udelar, en este momento cumple la función de secretaria. Ha participado de eventos académicos en calidad de asistente, así como en calidad de expositor.

- En lo que respecta a extensión participa del EFI “Juego, tiempo libre y ocio. Memoria

lúdica y patrimonio cultural en el barrio Paso de las Duranas” proyecto que ha tenido

continuidad en la postulación al Programa de Trayectorias Integrales de CSEAM el cual

fue financiado en 2023 a 2025.

-Se valoran positivamente las proyecciones que presenta el docente y se alienta a continuar con el posgrado y priorizarlo. En este sentido se celebra la obtención de la beca de la CAP para sus estudios.

**Informe muy bueno, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

3

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### **MARTIN MINETTI**

-El docente tiene un cargo G° 1 (ayudante) interino, carga horaria media. Por las características del cargo le corresponde la exigencia de la función de enseñanza

El docente presenta un informe completo en el que se nota una mayor comprensión del desarrollo de la docencia universitaria. Esto se ve con claridad en el desarrollo de las funciones asociadas en la que se presenta, a través de su participación en el proyecto Meraki junto a Álvaro López. Además, se vincula a tareas de investigación a través de su inscripción en un grupo de estudios coordinado por el mismo docente. El docente proyecta la postulación a estudios de Posgrado asociados a la oferta regional de formación lo cual también va en consonancia en el desarrollo de relaciones académicas regionales.

Se sugiere participar en ámbitos de cogobierno como parte de su formación universitaria.

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

4

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### **LUCÍA ÁLVAREZ**

- La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria media, 20 horas con extensión a 30 en 2023 por plan de trabajo. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones enseñanza y extensión o investigación. La docente presenta un muy buen informe y da cuenta del cumplimiento de las funciones en el periodo informado.

En el informe de la extensión horaria se dan detalles del trabajo desarrollado en el período con una articulación de las tres funciones universitarias de muy buena forma. Se desarrolla con una redacción coherente y clara. Faltan datos más precisos de las actividades en vinculación con otras universidades, como ejemplo cuales son los referentes académicos que se citan. Docente ayudante que está iniciando su carrera académica, se sugiere puedan participar de las convocatorias a efectivizar su cargo.

**Muy buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

5

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### **SOFÍA RODRÍGUEZ**

- La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria media, 15 horas con extensión a 30 en 2023 por plan de trabajo. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones: enseñanza y extensión o investigación. La docente presenta un muy buen informe y da cuenta del cumplimiento de las funciones en el periodo informado.

El informe hace énfasis en varias de las actividades a las que se sumó en el marco del Grupo de Investigación en el que comenzó a participar, pero es apenas incipiente la relación con la formación académica. No aparece un claro vínculo con el desarrollo de aspectos de la función de investigación como tal.

**Informe aceptable, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

6

Montevideo, 14 de febrero de 2024.

### **CONSTANZA BENEDETTO**

- La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria 20 hs a 30 hs.en 2023. Por proyectos. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones: enseñanza y extensión o investigación. La docente presenta un muy buen informe y da cuenta del cumplimiento de las funciones en el periodo informado.

Se destaca su vínculo con la enseñanza ya que participa de tres Unidades Curriculares lo cual le implica una alta dedicación a esta función. Por otra parte, lleva adelante dos proyectos en calidad de espacios de formación integral (EFI) de los cuales uno se vincula al GI que dirige Caldeiro y uno al grupo en el que participa Figoli. Esta participación en dos grupos es algo a destacar ya que tiene implicancias en su formación, incluso porque eso le ha permitido realizar presentaciones en eventos académicos interesantes en el campo de la EF.

Destacamos que se hace necesaria la proyección de su formación académica como parte de los aspectos a resaltar desde esta valoración de la Comisión Cogobernada. Proyecciones futuras de formación

Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.

7



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

7

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### VALERIA ANTÚNEZ

- La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria media, 20 horas a 24 hs. en 2023 por plan de trabajo. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones: enseñanza y extensión o investigación.

La docente presenta un muy buen informe y da cuenta del cumplimiento de las funciones en el periodo informado.

Valeria presenta un informe acorde al cargo con mayores pretensiones y proyecciones ya que desarrolla las tres funciones universitarias además de haber tenido experiencia en cogobierno y acompañar la enseñanza en un curso de Formación Permanente con la referencia de Saredo.

Postuló e ingreso al Programa de Maestría en Educación Física del ISEF (2023). **Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

8

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### **EMILIA MEDINA**

- La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria baja, 15 horas con extensión a 24 en 2023 por plan de trabajo. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones enseñanza y extensión o investigación. La docente presenta un muy buen informe y da cuenta del cumplimiento de las funciones en el periodo informado a través de un plan de actividades, proyectando la finalización de la maestría para el año 2024.

Se justifica su continuidad en la licencia con goce de sueldo, considerar su plan de actividades lo que está interesante por las distintas líneas con otros a nivel regional, proyectándose participar en congresos internacionales. Una docente joven a cuidara la que se le sugiere presentarse a cargo en efectividad en ISEF.

**Muy buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**

9



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)





**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

9

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### FLORENCIA BICA

La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria media, 15 a 26 hs y en el 2023 ha tenido una EH a 30 por proyecto CSIC. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones enseñanza y extensión o investigación.

Muy buena inserción institucional y desarrollo de las funciones universitarias desde las referencias del Grupo de Investigación que coordina el Prof. Jahnecka. **Muy buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**

10



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

10

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### **AGUSTINA NUÑEZ**

La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria de 12 horas, carga baja. Por las características del cargo le corresponde la realización de la función de enseñanza, aunque es importante destacar su carácter de cargo en formación por lo que es importante su relación con un grupo de investigación de referencia.

Muy buena inserción institucional y desarrollo de las funciones universitarias a través de proyectos regionales en los que participaba como estudiante y continua. Además, participa del Grupo EPJI que coordina el Prof. Caldeiro y Píriz.

**Muy buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**

11



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

11

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### **MAIRA CAVALLARO**

- La docente tiene un cargo G°1 (ayudante) interino con una carga horaria media de 20 horas además de extensiones horarias por proyecto EFI. Su cargo está asociado a la licencia de Maité Porro durante el 2023 y 2024 pero dada la nota desistimiento de Porro se propone realizar la prórroga. Por las características del cargo le corresponde la realización de dos funciones enseñanza y extensión o investigación.

Informe de actuación por demás favorable.

Desarrolla las tres funciones universitarias a pesar de su corta estancia como docente del Depto. En proceso de finalización de estudios de grado en ISEF. Destacada actividad académica y en dos proyectos de Extensión Universitaria. Se destaca su participación en eventos académicos, es co-responsable del proyecto Preludio.

Proyecta el ingreso a un programa de maestría a partir de su tesis de grado que la ha llevado a hacer presentaciones en eventos, lo que se considera destacable.

El informe es muy completo en las diferentes áreas y sus proyecciones son acordes.

Se la está alentando para que se presente a un llamado ya que es una docente que tiene mucha proyección.

**Excelente informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**

12



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

12

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### STEPHANIE HERMIDA

La docente tiene un cargo G° 1 (ayudante) interino, carga horaria de 25, dedicación media. Por las características del cargo le corresponde la exigencia de la función de enseñanza.

La docente participa fundamentalmente de la Unidad Curricular Juego y Prácticas lúdicas donde se desempeña hace varios años, además participó del curso de Historia del Ocio. En ambos espacios realiza aportes interesantes en relación a su proceso de formación.

Este año ha participado de la selección del programa Movilidad Escala de estudiantes de Maestría en la UFSC -Brasil donde participó de instancias de formación asociada a un grupo que aborda las temáticas de género. En el transcurso de este período ha quedado sin tutoría académica de su proyecto en dos oportunidades por lo que es fundamental que se reubique en relación a un proceso de tutoría a largo plazo desde donde proyectar su formación. Actualmente se integra al GI PECUC dirigido por Paola Dogliotti.

**Se sugiere avance en la finalización de sus estudios de posgrado y consolide su inserción en un grupo de investigación.**

**Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

13

Montevideo, 19 de febrero de 2024.

### LAURA SOARES DE LIMA

La docente tiene un cargo G° 1 (ayudante) interino, carga horaria de 12 horas y una extensión a 23, dedicación media. Por las características del cargo le corresponde la exigencia de la función de enseñanza y una segunda función.

La docente participa fundamentalmente de unidades curriculares del núcleo Juego y Prácticas lúdicas donde se desempeña desde hace este año. Por otra parte se ha integrado al EFI: “La Cultura Lúdica como derecho humano y de empoderamiento de las infancias en el barrio La Chapita, Paysandú”

Desde la Comisión cogobernada se sugiere pueda finalizar su formación de grado para la proyección académica.

**Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**

Gonzalo Perez



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy

Belén García

Montevideo, 15 de febrero de 2024

Mag. Karen Kühlsen  
Directora del Dpto. Ed. Física Tiempo Libre y Ocio  
Presente

Por intermedio de la presente manifiesto mi intención de desistir a la prórroga de cargo que ocupo en el Dpto. Ed. Física Tiempo Libre y Ocio a partir del 01/04/2024. Motiva dicha solicitud la intención de seguirme formando académicamente y desarrollarme más en el campo profesional de la Psicomotricidad.

Muchas gracias y quedo a las órdenes.

Cariños

Maité Porro.

A handwritten signature in black ink that reads "Maité Porro". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.

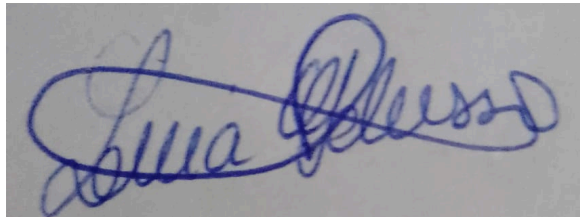
Montevideo, 15 de febrero de 2024

Mag. Karen Kühlsen  
Directora del Dpto. Ed. Física Tiempo Libre y Ocio  
Presente

Por intermedio de la presente manifiesto mi intención de desistir a la prórroga de cargo que ocupo en el Dpto. Ed. Física Tiempo Libre y Ocio a partir del 01/04/2024. Motiva dicha solicitud las tareas de cuidado que hoy tengo bajo mi responsabilidad, lo cual deviene en la imposibilidad de asumir todas las funciones que el cargo requiere con la dedicación correspondiente.

Agradezco lo compartido durante este periodo,  
Atentamente,

Lucía Galusso  
5.001.793-2

A handwritten signature in blue ink, reading "Lucia Galusso", is centered on the page. The signature is written in a cursive style with a large, looping initial 'L'.

San José, 14 de febrero de 2024

Mag. Karen Kühlsen  
Directora del Dpto. Ed. Física Tiempo Libre y Ocio

Por medio de la presente, me dirijo a usted para expresar mi decisión de no renovar mi cargo como docente en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, el cual finaliza el día 31 de marzo de 2024.

Esta determinación está motivada por circunstancias personales que afectan significativamente mi capacidad para desempeñar adecuadamente mis funciones como docente en esta institución. Resido en San José de Mayo, ubicado a 100 kilómetros de Montevideo, lo que implica un considerable tiempo de traslado diario para poder cumplir con mis responsabilidades laborales. Lamentablemente, no cuento con ningún descuento en empresas de ómnibus por ser docente universitario, lo cual incrementa considerablemente el gasto en pasajes y agrava la situación económica.

El tiempo de viaje, que supera las 5 horas diarias, junto con los costos asociados a los pasajes, hacen que mi situación se vuelva insostenible y me impiden mantener este contrato en condiciones equitativas a pesar de haberlo mantenido durante tanto tiempo. Considero que esta situación me coloca en una clara desventaja por ser residente del interior del país.

Agradezco profundamente la oportunidad brindada para formar parte de este equipo de trabajo y por el apoyo recibido durante mis años de docencia. Ha sido una experiencia enriquecedora y valoro el aprendizaje obtenido durante este tiempo.

Quedo a disposición para colaborar en el proceso de transición.

Sin más, agradeciendo la oportunidad.



Lic. José Pablo Velázquez

CI: 4.014.901-8



Rivera, 13 de febrero de 2024

A:

Departamento Académico de Ed. Física Tiempo Libre y Ocio . ISEF - UdelaR  
Mag. Karen Kühlsen, Directora del Dpto. Ed. Física Tiempo Libre y Ocio

Por intermedio de la presente misiva, yo **Gabriel Felipe Sánchez Otálora**, cédula **6.590.906-3**, manifiesto que no prorrogaré más allá del 31 de marzo de 2024 el cargo que ocupo actualmente en el Dpto. Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, en el CENUR-Noreste en Rivera.

La decisión de no continuar en el cargo por tener acumulación de tareas que no me permite tener un trabajo al nivel deseado y que la Universidad pública merece. Agradezco enormemente el tiempo de trabajo junto al Departamento y deseo lo mejor para el desarrollo del mismo en virtud de la Universidad de la República para que cada vez más su trabajo se referencie en los problemas sociales de la clase trabajadora uruguaya.

Quedo a disposición para cualquier aclaración.

Cordialmente:

Gabriel S. Otálora.



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiassi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **LAURA VALLE LISBOA**

La docente tiene un cargo de G2 (asistente) interina de 23 horas que implica una dedicación media. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica el desarrollo de la función de enseñanza y una segunda.

Informe que no se corresponde con la pretensión de esta herramienta que es sintetizar e informar lo actuado en el año que se informa y proyectar acciones para el año siguiente por lo que la extensa introducción de toda su trayectoria no corresponde.

En relación a la formación está desarrollando un Doctorado en Investigación en Artes, humanidades y educación de la U. de Castilla La-mancha el cual ha mantenido en suspenso dada su reciente maternidad. No profundiza en presentar su proyecto de investigación, pero si presenta que se está integrando al Grupo PECUC coordinado por Paola Dogliotti donde participa de una línea nueva que se abre en relación a la temática de Cuerpo y Sexualidad.

En relación a la función de enseñanza la ha retomado luego de una licencia por la maternidad y el informe da cuenta del desarrollo de la función. De igual manera cabe desatacar que no corresponde presentar los contenidos de las UC como contenido de este informe.

Ha participado del tribunal de tesina en 2023.

Se sugiere que avance en las proyecciones de trabajo en el servicio en relación a procesos de investigación con el respaldo del trabajo colectivo del Grupo al que se ha integrado. Desde allí podrá generar el intercambio para el cierre del proceso de Doctorado. Por otra parte, se le sugiere poder articular la trayectoria y formación con procesos de enseñanza en el grado, así como en la implementación de cursos de posgrado y educación permanente.

**Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### ANGIE TAMBORINDEGUY

La docente tiene un cargo de G2 (asistente) interina de 20 horas lo que implica una dedicación media. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica el desarrollo de la función de enseñanza y una segunda.

El principal vínculo institucional de la docente es en la práctica docente por lo que no está implicada en Unidades Curriculares propios de Departamento Académico. En este sentido indica que su llamado fue en el núcleo de Recreación, Educación y Naturaleza.

El informe da cuenta de forma correcta de las actividades en las que estuvo implicada la docente que es graduada en la Licenciatura de Trabajo Social. Menciona su participación como integrante del Área Vejez y Género a nivel regional, en este sentido participa del Proyecto Ancestras de la Facultad de Ciencias Sociales. (FCS)

Además, ha sido tutora de Proyectos estudiantiles en convocatorias de CSEAM.

En relación al cogobierno la docente participa en la Comisión cogobernada de Evaluación Institucional del CENUR Noreste

En relación a la actividad académica participó como integrante del Comité Científico de las jornadas Binacionales de Educación Superior realizada en 2023 en el Centro Regional.

Ha coorganizado el libro Deshilvanando la pandemia: otro zoom a las vejeces.

La comisión cogobernada sugiere que trabaje en las posibilidades de establecer una relación próxima entre su formación específica y su desarrollo académico vinculado a la formación en Educación Física cuestión que no se presenta con claridad en el Informe. Incluso las proyecciones están vinculadas a FCS.

Se sugiere que la docente se implique en alguno de los cursos que se vinculan directamente a los objetos y preocupaciones que se tienen en particular desde el Depto.

**Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### ALEJANDRO DELUCA

Docente con un cargo G2 (asistente) interino y una carga horaria media de 20 horas, carga media lo que le implica el desarrollo de dos funciones universitarias. El docente desarrolla la función de enseñanza de grado desde la licenciatura a través de las prácticas profesionales y la unidad curricular Recreación. Además, proyecta un curso de Formación Permanente para 2024.

Por otra parte, en relación a otras actividades académicas participan como integrante de la comisión asesora de la convocatoria UAEX- ISEF para valorar llamados a espacios de formación integral 2023 – 2024.

En relación a la investigación participa del Seminario de investigación “Educación Física, enseñanza y escolarización del cuerpo” (EFEEC), del departamento de Prácticas Corporales, desde el cual además participa de la Red “REEIPF”.

Por otra parte, el docente es parte del Grupo de Estudios culturales y sociales sobre el juego y lo lúdico. (ISEF- UdelaR) y ha participado del Coloquio co-gestionado con los grupos del CICES-UNLP.

Participa del Grupo de Estudios Juego y Formación Curricular. Enmarcado en el proyecto de investigación. El juego en los diseños curriculares jurisdiccionales de la Educación Superior No Universitaria de Educación Física en Argentina. CICES/IDIHCS/FAHCE/UNLP.

El informe presentado da cuenta de los procesos de profundización y desarrollo que lleva adelante el docente consiguiendo establecer una relación estrecha entre las funciones universitarias y su recorrido de formación. Esto se ve reflejado en su participación en grupos de investigación y sus respectivos seminarios y proyectos conjuntos, así como su participación en eventos vinculados a las redes establecidas en cada uno de ellos.

A partir del informe se nota un compromiso con la formación y el aprovechamiento del proceso de apoyo a la finalización que se otorga institucionalmente.

**Muy buen informe, se lo alienta a finalizar sus estudios de maestría.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **PABLO MENDES**

El docente tiene un G2 (asistente) de 13 horas, dedicación baja.

Informe sumamente escueto, de unas pocas líneas, donde presenta los cursos a los que está asociado, pero no aparece una presentación o valoración de las implicancias de la enseñanza o propuestas vinculadas al desarrollo de la función.

Por otra parte, hace referencia a la asignación de un estudiante en calidad de pasante del que fue referente en el período.

Apunta que pertenece al Grupo de Investigación ESTiL (como docente de larga data)

Con respecto a las valoraciones de la enseñanza se vierten en sala por representantes del orden docente, así como estudiantil algunas dificultades en torno a los horarios y ausencias del docente en el año lectivo.

**Informe apenas aceptable que necesita de un proceso de mejora en torno a proyecciones académicas, así como de implicancias en propuestas de desarrollo de las funciones universitarias.**

**Se espera una mejora significativa en su próxima entrega de informe de actuación lo cual supedita futuras prorrogas de su cargo.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **CECILIA CARRIQUIRY**

La docente tiene un cargo de G2 (asistente) interina de 12 horas con una extensión horaria a 20 horas lo que implica una dedicación media. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica el desarrollo de una función vinculada a la enseñanza, pero con la extensión horaria pasa coyunturalmente al desarrollo de una segunda función.

Respecto a la función de enseñanza la docente dicta varios cursos en el licenciatura los cuales están fundamentalmente vinculados al trayecto específico del Departamento académico.

La docente se inscribe en el Grupo de investigación ESTiL de ISEF y participa activamente en las instancias y proyectos. Ha ganado el llamado a Proyectos de Iniciación a la investigación de CSIC.

En relación a su formación académica está en proceso de escritura de tesis del Doctorado en Artes de la UNLP en Argentina.

**Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **JOSÉ LUIS CORREA**

Docente con una carga horaria media 20 horas, carga media lo que le implica el desarrollo de dos funciones universitarias

El informe presentado da cuenta del desarrollo de la función de enseñanza enumerando los cursos en los que participa y realiza aportes en la implementación.

Respecto a los procesos de investigación en los que está asociado hay varias menciones de proyectos que no se están discutiendo dentro de los ámbitos del servicio por lo cual es importante solicitar al docente un plan o cronograma de trabajo, así como la localización de su desarrollo y/o implementación del/los mismos.

Surgen dudas respecto a los procesos de desarrollo de la función de extensión dado que presenta como espacio un centro (hogar residencial) privado en el barrio de Carrasco "Saint Michel".

Por otra parte, a partir del abordaje en sala del informe, se realizan valoraciones del orden estudiantil y docente en la que se enfatizan: diferencias de criterios en las evaluaciones estudiantiles lo que hace a una permisividad que se traduce en una desvalorización del espacio y la formación estudiantil.

Además, se propone avanzar en la presentación de proyectos a mecanismos y llamados que contengan dispositivos que pasen por una evaluación central.

**Se espera una mejora significativa en su próxima entrega en la que se consideren las recomendaciones de esta comisión**

**Se sugiere la prórroga del cargo con una serie de críticas que, de no corregirse en el año 2024, el docente corre riesgo de no ser prorrogado.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **MARTÍN KEROME**

El docente tiene un cargo de G2 (asistente) interino de 12 horas, lo que implica dedicación baja, pero a ésta se le adjudicó una extensión horaria a 24 horas. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta extensión horaria implica el desarrollo de una función vinculada a la enseñanza que está totalmente dirigido a la Práctica Profesional. Además, ha propuesto dos cursos de formación permanente, uno en calidad de responsable “Pensando en nuevas metodologías de natación (Paysandú)”. Fue dictado en conjunto con la docente Inés Chirigliano; el otro estuvo vinculado a la experiencia realizada en el Espacio de Formación Integral, ambos en la ciudad de Paysandú.

Respecto a su formación es estudiante de maestría en EF y Deporte de la UNDAV (Argentina) donde debe culminar el trabajo final de intervención: “Democratizando el acceso a las prácticas deportivas, tutora académica: Dra. Mariana Sarni

Participa de Espacio de Formación Integral en el “Parque La Chapita” a partir de su inclusión en el Grupo “estudios sobre lo lúdico y el juego en las prácticas educativa”.

Es importante reconocer que las proyecciones académicas del docente se vinculan mucho más al Departamento de EF y Deporte que al de EF, Tiempo Libre y Ocio por lo cual se sugiere trabajar en la relación de sus trayectorias con los objetos propios del Departamento académico al que también suscribe.

**Se espera que el docente entregue en los próximos meses el proyecto para obtener el título de posgrado previsto por sus estudios.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)





**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **MATIAS RODRIGUEZ**

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 24 horas, dedicación media.

Informe que remite a una serie de actividades que implican el trabajo en las funciones universitarias, a saber, en el ítem formación avanza en el programa de Maestría PROMEF (Cohorte 2021) habiendo obtenido el 80% de los créditos (3 Seminarios de PROMEF). En este momento se encuentra en la realización del trabajo de campo de su investigación. En relación a la función de investigación participa del Grupo de Investigación TECOs.

Desarrolla la función de enseñanza en el grado y ha participado de la propuesta de un curso de formación permanente.

Actividades de extensión las realiza en vínculo con la unidad curricular PRAPRO No se encuentra una relación clara entre el proyecto de maestría y los diversos puntos que desarrolla en el informe por lo que sería importante trabajar en las posibilidades de articulación de las funciones docentes, Se sugiere trabajar en una proyección a largo plazo que reúna de forma coherente su trayectoria.

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24 con la consideración de que debe trabajar en la articulación de las funciones.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **MARÍA EMILIA BULANTI**

La docente tiene un G°2 20 horas interino con una extensión a 24 horas, por lo tanto, tiene una carga horaria media. Esto hace que deba desarrollar al menos dos funciones universitarias.

Docente en proceso de Maestría en la República Argentina (cierre con trabajo final en calidad de proyecto de intervención) prevé finalizar en 2024.

Ha participado de cursos y actividades a nivel regional y binacional. Presenta el ingreso al trabajo asociado a la Extensión universitaria en el CENUR a la vez que participa de dos Espacios de Formación Integral, siendo además responsable de uno de ellos.

En relación a la enseñanza su vínculo fundamental desde este cargo está con las prácticas profesionales donde se nota un aporte a la formación de grado.

**Buen informe, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **GABRIEL SANCHEZ**

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 12 horas, dedicación baja.

El informe remite a una función de enseñanza tal como está previsto para este tipo de cargos de baja carga horaria. En ese sentido, presenta una serie de actividades que implicaron su trabajo en la Unidad Curricular de práctica docente de la licenciatura.

En el resto de los ítems como Formación, Investigación o Extensión no figuran contenidos, incluso en el ítem de proyecciones ya que el docente ha manifestado su no continuidad en el cargo.

**Informe aceptable, se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### MARIO PIÑEIRO

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 12 horas , dedicación media. Además, tiene extensiones horarias que llevan su cargo a 20 horas. Dada su carga horaria se espera que el docente aplique al menos a dos de las funciones sustantivas dentro del ámbito universitario.

El docente informa sobre su vínculo con la enseñanza de grado en la Licenciatura (LEFOPE/ANEP-UDELAR) allí dicta los cursos de Juegos y Recreación, así como desarrolla el rol de docente orientador de la Práctica Docente.

Participa en el Grupo de Investigación inscripto en la CSIC: “LINTER, Laboratorio

Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas”, responsable académico Luciano Jahnecka. Desde este colectivo han obtenido la financiación del proyecto de investigación “Prácticas corporales y Educación Ambiental ante los discursos sobre la actividad física y el ambiente en el noreste de Uruguay: aportes desde la integralidad” de la convocatoria al programa CSIC Investigación + Desarrollo. Período: 24 meses, desde el 09/2023 hasta el 08/2025.

El docente asistió a dos eventos académicos vinculados a ISEF: -3º Jornadas académicas del Depto E F Tiempo Libre y Ocio, marzo de 2022, XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física.

En los procesos de desarrollo de la regional el docente trabaja en el Proyecto “se juguemo” que comenzó en el año 2016 como un proyecto estudiantil y continua a través de distintas convocatorias institucionales y locales, responsable Luciano Jahnecka.

**Informe aceptable en el que se destaca la relación entre los procesos en los que el docente participa vinculando temáticamente las funciones sustantivas. Por otra parte destacamos la necesaria formación académica para su participación en estos ámbitos por lo que alentamos a la finalización de los estudios de grado por parte del docente.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiassi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **CAMILO RÍOS**

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 20 horas, dedicación media. Además, tiene una extensión horaria de 10 horas entre 2022 y 2023 que llevan su cargo a 30 horas. Esta extensión se obtuvo mediante la presentación de un plan de trabajo al Departamento.

Dada su carga horaria se espera que el docente lleve adelante al menos dos de las funciones sustantivas de la docencia universitaria.

El informe es completo y claro, consigue presentar las principales actividades desarrolladas en este año, entre las que destacamos; su proyecto de actualización y formación académica asociada al programa de Maestría en Ciencias Humanas de FHCE. Allí se da cuenta de los avances en los seminarios, así como en el proyecto de tesis. Además, participo de eventos académicos Coloquios y Encuentro de investigadores.

La proyección en relación a la investigación está enmarcada en el Grupo de Investigación Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio (TECOs -ISEF) coordinado por G. Pérez y el Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (LABTEE)- FIC coordinado por E. Álvarez Pedrosian.

En relación a la función de enseñanza el docente es integrante de los equipos docentes que dictan las unidades curriculares Juego y Prácticas Lúdicas I y II. Por otra parte, el docente integra el equipo docente de la Práctica Profesional Comunitaria.

Participa del Proyecto Trayectorias Integrales Espacio Público y territorio.

**Excelente informe, se lo alienta a finalizar sus estudios de maestría.  
Se sugiere la renovación y la proyección a los llamados en efectividad del servicio previstos para 2024.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **NEY CORREA**

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 25 horas, lo que implica una dedicación media. Esta dedicación está vinculada a la enseñanza desde los cursos de Juegos, Recreación y Práctica comunitaria.

Participante de la maestría en Ciencia Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación, FHCE, cohorte 2020. Actualmente tiene todos los cursos concluidos y en proceso de escritura de tesis, se acogió al mecanismo de apoyo que exime de la enseñanza en el segundo semestre de 2023.

Es integrante del Grupo: Laboratorio interdisciplinario de estudios sobre prácticas lúdi-

cas, corporales y deportivas (LINTER) ISEF Rivera.

Participación en la elaboración y ejecución del proyecto I+D CSIC (2022- 2024): “Prácticas corporales y Educación Ambiental ante los discursos sobre la actividad física y el ambiente en el noreste de Uruguay: aportes desde la integralidad.” Proyecto aprobado y financiado.

**Buen informe, se lo alienta a finalizar sus estudios de maestría.**

**Se sugiere la renovación y la proyección a los llamados en efectividad del servicio previstos para 2024.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **MARIA PEDRAGOSA**

La docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 10 hs, lo que implica una dedicación baja y un alto porcentaje de docencia directa. Además, durante el 2023 la docente solicitó una reducción horaria a 6 horas por situaciones personales que no le permitían completar las responsabilidades de la carga horaria., El informe aborda los detalles de las unidades curriculares a la que está asociada la docente, pero avanza en aspectos de la formación en vínculo con la función de investigación. Dentro de su desarrollo la docente cursa su maestría y ha culminado los créditos por cursos previstos (2023). Por lo tanto, lleva adelante la redacción de los resultados y conclusiones de la tesis desde PEDECIBA Geociencias – Facultad de Ciencias – Udelar.

Ha participado de las JJAA del Departamento con dos ponencias de las cuales una es producto del trabajo en conjunto dado por el vínculo con el equipo de docentes de los cursos: “Educación ambiental desde la Ed. Física” junto a Andrés Fígoli y “Prevención de ahogamientos vinculados al baño recreativo en el medio acuático natural: qué camino recorrer?”.

Las proyecciones que presenta van a la generación de un grupo de estudio que aborde la temática de Socorrismo acuático y la prevención de ahogamientos,

**Buen informe, se la alienta a finalizar sus estudios de maestría.  
Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **ALDO LA BUONORA**

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 12 horas, dedicación baja.

Esta dedicación implica un vínculo fuerte con la enseñanza que implica que el 70% de sus horas están destinadas al desarrollo de esta función. El informe remite fundamentalmente a ella tal como está previsto, pero además presenta proyecciones de cierre de un programa de maestría.

Participa de los equipos docentes de dos cursos Juegos y prácticas lúdicas e Historia del Ocio integrándose en la implementación de esta última en 2023.

Sobre su formación académica está cursando la Maestría en Educación Física y Deporte en el Instituto Universitario ACJ, en este año se encuentra en período de redacción de Tesis Final: "Jugar el deporte".

Para el año 2024 se proyecta avanzar en la docencia universitaria, seguir formando el equipo docente de Juegos y Prácticas Lúdicas aportando a la enseñanza. Defender la tesis de Maestría y vincularse a alguno de los grupos de investigación del ISEF vinculados a la enseñanza del juego en la Escuela.

**Informe aceptable, se lo alienta a finalizar sus estudios de maestría.**

**Se sugiere la renovación y la proyección a los llamados en efectividad del servicio previstos para 2024.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)





**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **SIGRID LEIBSTREICH**

Docente con un cargo G2 (asistente) interino y una carga horaria de 20 horas, dedicación media. Ha tenido desde 10/05/2022 una extensión horaria de 10 horas lo que la lleva a una carga de 30 horas con una segunda extensión para la fusión de referente local del Departamento de EF, TL y O en el Centro Universitario Paysandú. La carga media implica el desarrollo de dos funciones universitarias, aunque se espera que avance en la integralidad de la perspectiva universitaria de la docencia.

Desarrolla la función de enseñanza de grado desde la licenciatura a través de las unidades curriculares Juegos y prácticas lúdicas y Recreación. Además, desarrolló un curso de Formación Permanente en 2022: “Problemas, dilemas y desafíos en la enseñanza del juego y el jugar en la escuela” y en 2023: “La construcción del juego como objeto de enseñanza en la Educación Física escolar”. junto con el docente Federico Saredo.

La docente participa de dos grupos de investigación: Políticas Educativas y formación docente, Educación Física y prácticas educativas (PEFDEFPE), auto identificado en CSIS N° 628725 dirigido por Mariana Sarni, y bajo la línea: estudios sobre lo lúdico y el juego en las prácticas educativas; y del grupo “Investigación Identidades profesionales y narrativas de la práctica docente” a cargo de la Dra. Nancy Salvá.

Integra dos proyectos de extensión vinculados a Espacios de Formación Integral se propone llevar a cabo una propuesta orientada al Deporte Comunitario: 2022 – 2023: “Escuela Deportiva La Chapita” (desde 2020 a la fecha). Docente responsable: Mariana Sarni. Corresponsable: Martín Keromé.

En el 2023: “La cultura lúdica como derecho humano y de empoderamiento de las infancias en el barrio "La Chapita" de Paysandú” Docente/s responsable/s: Profs. Adjs. Nancy Salvá y Mariana Sarni.

Participa de espacios de cogobierno, así como de instancias de gestión a través del desarrollo de la función de referente local del Departamento Académico.

**Muy buen informe, desde la comisión cogobernada se la alienta a avanzar en sus estudios de maestría. Se sugiere la renovación y la proyección a los llamados en efectividad del servicio previstos para 2024.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### FEDERICO MARQUISIO

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 26 horas, dedicación media. Además, tiene una extensión horaria de 26 a 30 horas entre 2022 y 2023 que llevan su cargo a 30 horas. Tiene una segunda extensión de 30hs a 35hs desde el 01/09/23 al 31/03/24, para cubrir horas de enseñanza de la unidad curricular Juego y Prácticas Lúdicas en el CURE ROCHA

Dada su carga horaria se espera que el docente lleve adelante las funciones sustantivas de las proyecciones de la docencia universitaria.

El docente se inscribe en el núcleo de Lúdica y Juego con tareas docentes en las siguientes unidades curriculares de la Licenciatura de Educación Física (LEF) del ISEF en la sede de Maldonado, y sede Rocha CURE:

Recreación, Juego y Practica Lúdica 1 en las ciudades de Rocha y Maldonado, y en diferentes escuelas, parques o plazas de dichos departamentos. Además, participa de la UC Práctica Profesional II (Comunitaria) de la cual es Referente de las Practicas Comunitarias en la sede lo que implicó reuniones periódicas con los demás referentes de las diferentes sedes del país.

El docente comenzó su formación de posgrado en el programa de Maestría y Diploma en Políticas Públicas edición 2023-2025 CURE Maldonado dictado por Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (UDELAR),

Su inscripción en grupos de investigación está asociado al grupo de Biofísica y Bioquímica del Ejercicio (GI CSIC 883310) del Departamento de Educación Física y

Salud (ISEF-Udelar), referentes: Dr. José Meléndez y el Dr. Carlos Magallanes.

En relación a sus proyecciones en extensión universitaria el docente participa del Proyecto: Educación Física Adaptada en servicios y espacios hospitalarios, aprobado por

la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) en 2022.

**Buen informe, se la alienta a avanzar en sus estudios de maestría y proyectar su concurso por cargos de efectividad en el CENUR.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### DANIELA FRANCO

La docente tiene un cargo de G2 (asistente) interina de 20 horas lo que implica una dedicación media a partir de 2023. En este sentido el desarrollo de este cargo con esta dedicación implica el desarrollo de la función de enseñanza y una segunda que se vincule a su trayectoria.

En relación a la enseñanza la docente integra entre 2022 y 2023 el equipo de las unidades curriculares Juego, Recreación y Campamento y Vida en la naturaleza dictada en la Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas. En el año 2023 la docente tomo el cargo interino en G2.

Participa del Grupo de Investigación: "LINTER, Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas" coordinado por el Prof. Luciano Jahneka. Allí la docente participa de los espacios de seminario interno y también desde el grupo se proyecta el desarrollo del Espacio de Formación Integral en uno de los tres trayectos: "Se Juguemo, adolescencias, discriminación y autopercepción"- Barrio La Arenera Rivera.

Asociado al proceso de integralidad la docente coloca su tesis de grado "Recreación e interseccionalidad en Rivera-Uy" y desde allí ha participado en el libro publicado por ISEF / fondos CSIC en 2022: "Desarrollos actuales de investigación en Educación Física en Uruguay".

**Buen informe, se la alienta a continuar su formación permanente y posible inscripción a estudios de posgrado. La docente incluye en el informe la estimación de no continuar en el cargo en 2024 desde allí hemos tenido dos reuniones en las que hemos valorado en conjunto la posibilidad de solicitar una licencia sin goce de sueldo por el 2024.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24 así como sugerir a la Comisión Directiva otorgarle la licencia sin goce de sueldo por 2024.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### **MARIO ÁLVAREZ**

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 12 horas, dedicación baja.

El informe no solo remite a una función de enseñanza tal como está previsto, sino que avanza en sus procesos de formación y actualización académica.

Participa de los equipos docentes de dos cursos Recreación y Vida en la Naturaleza y Campamentos, integrando en la implementación de esta última unidad la realización de campamentos que componen parte de su contenidos y trabajo docente.

Participa del Grupo de Investigación Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio (TECOs -ISEF) coordinado por G. Pérez.

Actualmente cursa la cohorte 2023 de la Maestría en Políticas Públicas, que se lleva adelante en la sede de Maldonado del CURE, a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR. Dicha Maestría comenzó en Setiembre del 2023, por lo que lleva cursadas Introducción a las políticas públicas (30 hs), Fundamentos de metodología (20hs) y Economía pública (20hs).

**Buen informe, se la alienta a avanzar en sus estudios de maestría.**

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 01/04/24 al 31/12/24.**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

### JAVIER SALVO

El docente tiene un G2 interino con una carga horaria de 26 horas, dedicación media. Además, tiene una extensión horaria de 4 horas entre 2022 y 2023 que llevan su cargo a 30 horas. Esta extensión se obtuvo mediante la presentación de un plan de trabajo al Departamento.

Informe que da cuenta de una serie de acciones que vinculadas al desarrollo de proyectos territoriales vinculados a MN y en interacción con el lugar de ISEF en el barrio los cuales avanzan en una perspectiva integral de la función docente.

En ese sentido el docente participa de tres unidades curriculares, Juego y prácticas lúdicas, Recreación y la Unidad transversal Práctica Profesional Comunitaria.

En el marco del Grupo de Estudio TECOS (dirigido por el docente Gonzalo Pérez) trabajan en la proyección del Centro de Recreación y Cuidados, pensar líneas de profundización teórica y generar un conversatorio sobre la temática.

Los espacios de trabajo en relación a la formación académica estuvieron asociados a la finalización de los créditos necesarios para la finalización de la maestría y se han concretado espacios de trabajo con la tutora Profesora Christianne Luce Gomes de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil).

Por último, destacamos la asunción por parte del docente de la asistencia académica a la Dirección del Departamento participando de todas las instancias de proyección e implementación del programa de trabajo de la dirección entrante.

**Excelente informe, se lo alienta a finalizar sus estudios de maestría.**

**Se sugiere la renovación y la proyección a los llamados en efectividad del servicio previstos para 2024.**



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

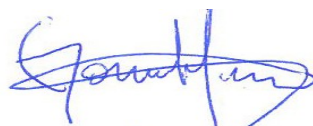
MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy



**Prof. Adj. Karen Kühisen**  
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio  
ISEF - UDELAR



Gonzalo Pérez  
3.909423-8



Gonzalo Pérez  
Orden Docente



Belén García  
Orden Estudiantil



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)


12 de marzo de 2024

A la dirección del Depto de E. F Tiempo libre y Ocio.  
A la Comisión Directiva del ISEF  
Presente

Por medio de esta nota, quien suscribe, titular del cargo N° 555776, docente del Departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio, en el CENUR Noreste, sede Rivera, de la UDELAR, expreso mi voluntad de renunciar a partir del 31 de marzo de 2024. La renuncia se debe a la incompatibilidad de funciones definida en el documento "RESOLUCIÓN DEL CDC SOBRE INCOMPATIBILIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL EPD" con fecha del 10/07/2023, en particular, dado que trabajo en dos cargos en el mismo departamento académico.

Aprovecho a comunicar la tristeza que me provoca, dados los compromisos en marcha, tanto en investigación como en extensión, así como los vínculos afectivos que hemos construido en estos años. Agradezco la oportunidad de crecimiento personal y desarrollo profesional que ha implicado esta tarea, desde marzo de 2016, en el inicio de la LEFoPE en la sede, hasta este momento.

Saluda atte



**Mario Piñeiro Luque**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO 26.001.550.09.03  
**008440-000560-23**

Se informa que de los cargos interinos detallados en la actuación 3 de éstos obrados se sugiere la prorroga de los siguientes:

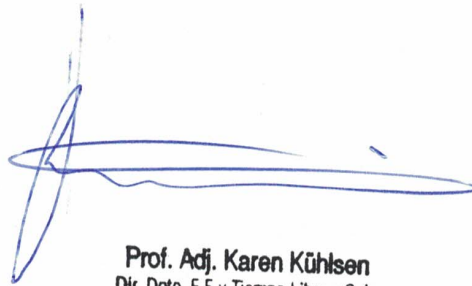
26.001.550.10.03 - CUR/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
555984	GONZALEZ, MARIA	I	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	11/06/18	31/03/24	G.0.01	2	20	31/12/24
556506	FRANCO DANIELA	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	20/09/23	31/03/24	G.0.01	2	20	31/12/24

26.001.550.10.03.02 - CUR/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556160	CORREA, NEY	I	155410500 - ISEF Ctro Rivera (Fin.CCI)	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	25	31/12/24
556214	TAMBORINDEGUY, ANGIE	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	22/05/20	31/03/24	G.0.01	2	20	31/12/24
556204	BICA, FLORENCIA	I	155410100 - ISEF Ctro Rivera	01/04/20	31/03/24	G.0.01	1	15	31/12/24

Atentamente,



Prof. Adj. Karen Kühlsen  
 Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio  
 ISEF - UDELAR



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO 26.001.550.08.03

**008440-000560-23**

Se informa que de los cargos interinos detallados en la actuación 3 de éstos obrados se sugiere la prorroga de los siguientes:

26.001.550.08.03 - MLDO/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
555136	PEDRAGOSA, MARIA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	01/08/16	31/03/24	G.0.01	2	10	31/12/24

26.001.550.08.03.01 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
555825	MARQUICIO, HECTOR	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	04/08/09	31/03/24	G.0.01	2	26	31/12/24

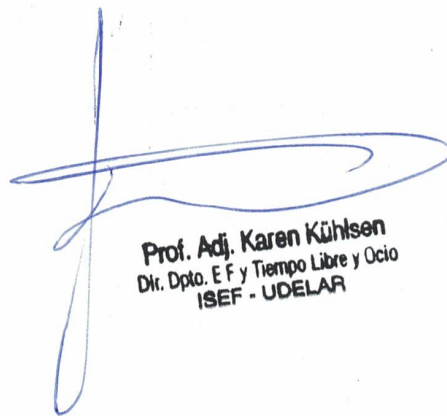
26.001.550.08.03.02 - MLDO/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556331	LA BUONORA, ALDO	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	07/09/21	31/03/24	G.0.01	2	12	31/12/24
556486	NUÑEZ CAMILA	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	12/06/23	31/03/24	G.0.01	1	12	31/12/24

26.001.550.08.03.03 - MLDO/EFTLyOcio/Recreac, Educ y Naturaleza

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556441	MINETTI MARTIN	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	11/10/22	30/03/24	G.0.01	2	20	31/12/24

Atentamente,



Prof. Adj. Karen Kühlsen  
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio  
ISEF - UDELAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO 26.001.550.07.03.01

**008440-000560-23**

Se informa que de los cargos interinos detallados en la actuación 3 de éstos obrados se sugiere la prorroga de los siguientes:

26.001.550.07.03.01 - MVD/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio

Cargo	NOMBRE	de C.	Partida Cargo	Fch.Ingreso	Fch.Egreso	Escalafón	Grado	Horas	HASTA
555619	DELUCA, ALEJANDRO	I	155110100 - ISEF MVD	28/04/17	31/03/24	G.0.01	2	20	31/12/24
555165	CORREA, JOSE	I	155110100 - ISEF MVD	12/12/12	31/03/24	G.0.01	2	21	31/12/24
555032	MENDES, PABLO	I	155110100 - ISEF MVD	19/11/10	31/03/24	G.0.01	2	13	31/12/24
555226	SALVO, JAVIER	I	155110100 - ISEF MVD	02/03/15	31/03/24	G.0.01	2	26	31/12/24
555357	VALLE LISBOA, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	13/06/14	31/03/24	G.0.01	2	23	31/12/24
556370	AMORIN, GASTON	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/22	31/03/24	G.0.01	1	20	31/12/24
555583	HERMIDA, STEPHANIE	I	155110100 - ISEF MVD	04/04/17	31/03/24	G.0.01	1	25	31/12/24
556446	CARRIQUIRY MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	01/11/22	31/03/24	G.0.01	2	12	31/12/24

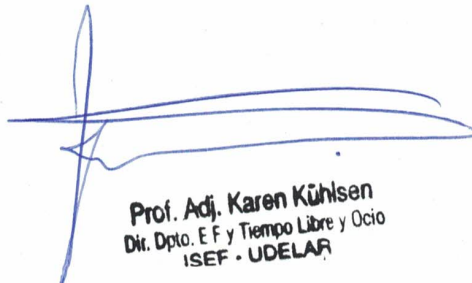
26.001.550.07.03.02 - MVD/ EF TL y Ocio/ Juego y Lúdica

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556158	RIOS, CAMILO	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	20	31/12/24
556185	RODRIGUEZ, MATIAS	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	2	24	31/12/24
556428	PIÑEIRO, MARIO	I	155110100 - ISEF MVD	19/08/22	31/03/24	G.0.01	2	12	31/12/24
556368	CHAVARRIA, MARTIN	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/22	31/03/24	G.0.01	1	20	31/12/24
556427	ALVAREZ LUCIA	I	155110100 - ISEF MVD	18/08/22	31/03/24	G.0.01	1	20	31/12/24
556468	CAVALLARO MAIRA	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/23	31/03/24	G.0.01	1	12	31/12/24

26.001.550.07.03.03 - MVD/ EFTLyOcio/Recreac.Educ y Naturaleza

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556434	ALVAREZ MARIO	I	155110100 - ISEF MVD	16/09/22	31/03/24	G.0.01	2	12	31/12/24
556431	BENDETTO, CONSTANZA	I	155110100 - ISEF MVD	06/09/22	31/03/24	G.0.01	1	20	31/12/24
556298	MEDINA, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	09/06/21	31/03/24	G.0.01	1	15	31/12/24
556186	RODRIGUEZ, SOFIA	I	155110100 - ISEF MVD	01/04/20	31/03/24	G.0.01	1	15	31/12/24

Atentamente,



Prof. Adj. Karen Kühlsen  
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio  
ISEF - UDELAR



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO 26.001.550.09.03

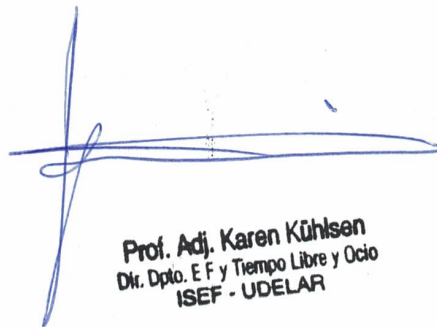
**008440-000560-23**

Se informa que de los cargos interinos detallados en la actuación 3 de éstos obrados se sugiere la prorrogas de los siguientes:

26.001.550.09.03 - CUP/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556383	LIEBSTREICH, SIGRID	I	155310100 - ISEF Pdt	10/05/22	31/03/24	G.0.01	2	20	31/12/24
556352	ANTUNEZ, VALERIA	I	155310100 - ISEF Pdt	22/11/21	31/03/24	G.0.01	1	20	31/12/24
556445	KEROME MARTIN	I	155310100 - ISEF Pdt	01/11/22	31/03/24	G.0.01	2	12	31/12/24
556473	SOARES DE LIMA, MARIA	I	155310100 - ISEF Pdt	01/05/23	31/03/24	G.0.01	1	12	31/12/24

Atentamente,



Prof. Adj. Karen Kühlsen  
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio  
ISEF - UDELAR

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 14 de marzo de 2024

**008440-000560-23**

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo de los siguientes docentes del Departamento de Tiempo Libre y Ocio del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
43886413	Alvarez, Mario	556434	2	12	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
51370202	Alvarez, Lucía	556427	1	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
48664589	Amorin, Gastón	556370	1	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
47918234	Benedetto, Constanza	556431	1	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
33091042	Carrquiry, María	556446	2	12	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
49715973	Chavarría, Martín	556368	1	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
15259826	Correa, Jose	555165	2	21	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
35512890	Deluca, Alejandro	555619	2	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
46259912	Hermida, Stephanie	555583	1	25	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
51485354	Medina, María	556298	1	15	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
38001959	Mendes, Pablo	555032	2	13	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
17288550	Piñeiro, Mario	556428	2	12	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
48044268	Rios, Camilo	556158	2	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
45337282	Rodríguez, Matias	556185	2	24	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
46937150	Rodríguez, Sofia	556186	1	15	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
32504795	Salvo, Javier	555226	2	26	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100
29564366	Valle Lisboa, María	555357	2	23	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155110100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
52457166	Cavallaro, Maira	556468	1	20	01/04/24	31/12/24	Multas y LSS	155027100

**Expediente Nro. 008440-000560-23**  
**Actuación 5**

Oficina: SECCIÓN  
CONTADURÍA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF  
Fecha Recibido: 14/03/2024

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
19064813	Labuonora, Aldo	556331	2	12	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155210100
41380796	Marquicio, Hector	555825	2	26	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155210100
38644353	Minetti, Martín	556441	1	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155210100
51129500	Núñez, Agustina	556486	1	12	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155210100
29494959	Pedragosa, María	555136	2	10	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155210100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
45479820	Antunez, Valeria	556352	1	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155310100
35636543	Kerome, Martín	556445	2	12	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155310100
50559261	Liebtreich, Sigrid	556383	2	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155310100
44456798	Soares de Lima, María	556473	1	12	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155310100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
50690366	Bica, Florencia	556204	1	15	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155410100
50051134	Franco, Daniela	556506	2	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155410100
45302540	Tamborindeguy, Angie	556214	2	20	01/04/24	31/12/24	Fondos Propios	155410100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
36810071	Correa, Ney	556160	2	25	01/04/24	31/12/24	CCI	155410500
37326831	Gonzalez, María	555984	2	20	01/04/24	31/12/24	CCI	155410500

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

Sin otro particular  
saluda  
atentamente,

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 01/04/2024 16:44:14.

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 01/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos según actuación N°5 (cinco), por el periodo del 01/04/24 al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
  
- 3) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Maira Cavallaro, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556468, según actuación N°5 (cinco), por el periodo del 01/04/24 al 31/12/24, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2
  
- 4) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos (Correa, Ney; González, María), según actuación N°5 (cinco), por el periodo del 01/04/24 al 31/12/24, se financia con fondos a recibir de CCI, Fin 1.1, prog. 351

Llave presupuestal

155110100 (Alvarez a Valle Lisboa)

155027100 (Cavallaro, Maira)

155210100 (La Buonora a Pedragosa)

155310100 (Antunez a Soares de Lima)

155410100 (Bica a Tamborindeguy)

155410500 (Correa a González)

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 01/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 02/04/2024 11:17:39.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 02/04/2024 15:50:50.

	<b>Expediente Nro. 008440-000560-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/04/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**